



FIRMADO POR

MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ
19/09/2024 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJALDE MC CARTAGENA, SOBRE “POZOS MINEROS SIN BROCAL EN EL CABEZO DE SAN GINÉS”



SELLO

Registrado el 19/09/2024 a las 16:29
Nº de entrada 122108 / 2024

Una moción, aprobada por unanimidad, en el pleno de 31 de enero de 2024 instaba al Gobierno local a que, por sí mismo o reclamando una intervención inmediata por parte de la propietaria del cabezo, instalase señalética suficiente alertando del peligro que supone la posibilidad de que existan más pozos mineros sin brocal en el Monte Miral.

La Orden de 22 de marzo de 1988 que aprueba las instrucciones técnicas complementarias del Reglamento General de normas básicas de seguridad minera, ITC 13.0.01 en su apartado 2.5, argumentada por el Concejal de gobierno, establece que la autoridad minera procederá a cerrar todos los accesos al exterior de las labores subterráneas abandonadas que resulten peligrosos, sin perjuicio de la responsabilidad, tanto económica como administrativa aplicable a los antiguos explotadores que hayan incumplido sus obligaciones de cierre.

En la noticia aparecida en La Opinión el día 22 de enero de 2024 fuentes municipales afirmaron que el Ayuntamiento estaba tramitando una actuación de urgencia con el propietario de los terrenos o bien una actuación subsidiaria. Transcurridos nueve meses desde la denuncia de la asociación cartaginesa los pozos sin brocal siguen constituyendo un peligro para los senderistas sin que la autoridad minera, el propietario de la concesión (no caducada en palabras del concejal de gobierno) en la cima del monte Miral, el de los terrenos o el propio consistorio actúen.

Por todo lo anteriormente expuesto la concejal que suscribe eleva al pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el pleno municipal inste al gobierno a reclamar o realizar una actuación urgente, subsidiaria o no, que subsane la situación de peligrosidad que suponen los dos pozos sin brocal denunciados por la Asociación Cartaginense.

Firmado por MARIA DOLORES
RUIZ ALVAREZ - DNI ***4344**
el día 19/09/2024 con un
certificado emitido por ACCV
RSA1 PROFESIONALES

Por: María Dolores Ruiz Álvarez

-Concejal de MC Cartagena-

A LA ALCALDÍA- PRESIDENCIA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA EZF2 PZM9 LP3X 7AQN

MOCIÓN POZOS MINEROS_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ
19/09/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 19/09/2024 a las 16:29
Nº de entrada 122108 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA EZF2 PZM9 LP3X 7AQN

MOCIÓN POZOS MINEROS_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>